

	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Nº EXPTE. 17889/2024	Nº DECRETO
	Concejalía Delegada de Movilidad y Protección Ciudadana Asunto: Modificación/actualización instancias Ordenanza Integral de Movilidad Sostenible.		

DECRETO:

La disposición adicional segunda de la Ordenanza Integral de Movilidad Sostenible de Granada, establece lo siguiente:

“Modelos normalizados de solicitud Por Decreto de la Concejalía Delegada competente en materia de movilidad, previos los oportunos informes municipales y propuesta procedente, se efectuará la modificación de los modelos normalizados de solicitud integrados en el Anexo XVI o el establecimiento de otros nuevos, sin necesidad de sujetarse a los trámites correspondientes a la modificación de ordenanzas.”

Teniendo en cuenta lo anterior, la Concejala Delegada de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation, DISPONE:

PRIMERO: Aprobar la modificación de las siguientes solicitudes, declaraciones o comunicaciones que se anexan, quedando sin efecto las anteriores a las que sustituyan, correspondientes a:

- Solicitud ZBE - C y D sin tarjeta C y D del Ayto de Granada
- Solicitud de Vado (licencia de paso de vehículos a inmuebles)
- Solicitud ZBE vehículos familiares o cuidadores de persona dependiente
- Comunicación de cambio de titularidad de vado
- Solicitud ZBE para trabajadores con rentas bajas
- Comunicación ZBE para vehículos de obra
- Comunicación ZBE - C y D con autorización del Ministerio de Transportes
- Solicitud de reserva espacio uso general PMR
- Solicitud ZAR CyD (sin autoriza de transporte de mercancías)
- Solicitud ZAR CyD (vehículos con autoriza de transporte de mercancías)
- DR-ZAR titulares de vivienda o cochera
- DR-ZAR arrendatarios de vivienda o cochera o empadronados
- DR-ZAR PMR
- DR- ZAR atención familiar
- DR-Acceso ZAR por obras
- DR-Acceso ZAR accesos puntuales
- Solicitud aparcamiento residentes en vías de estacionamiento limitado
- DR-Renovación aparcamiento residentes en vías de estacionamiento limitado

SEGUNDO: Publicar esta resolución en la página web del Ayuntamiento de Granada.

LA CONCEJALA DELEGADA DE PROTECCIÓN CIUDADANA
Y MOVILIDAD

(Por Delegación de firma según Decreto de 30/09/2021)
LA COORDINADORA GENERAL

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 46





DELEGACIÓN MOVILIDAD

ZBE

SOLICITUD PARA VEHÍCULOS SIN DISTINTIVO AMBIENTAL PARA LABORES DE CARGA Y DESCARGA

- Se podrá solicitar para los vehículos menores a 3500kg que no dispongan de tarjeta de carga y descarga del Ayuntamiento de Granada, ni autorización de transporte de mercancías del Ministerio de Transportes.

Interesado/a

Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)					NIF/NIE/CIF	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) (obligatorio persona jurídica)					☐ Notificar por correo (opcional persona física)	
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio)						
Tipo de vía			Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad		Provincia
Teléfono móvil			Correo electrónico			
☐ Autorizo la consulta de mis datos de naturaleza tributaria (en caso de no autorizar deberá aportar certificado censal de la Agencia Tributaria).						

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Matrículas para autorización (los vehículos deberán ser propiedad de la persona solicitante o tener un contrato de renting o leasing, en cuyo caso deberá aportar dicho documento)

--	--	--	--	--	--

Expone

Que por su actividad empresarial o profesional el solicitante precisa distribuir mercancías en el municipio de Granada, por lo que

Solicita

Acceso a la ZBE del municipio de Granada para distribución de mercancías

Derecho de oposición de la persona titular de la licencia

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT

☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al alta en la Seguridad Social

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 2 de 46



- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios

- Permiso de circulación del vehículo.
- Certificado de alta en la Seguridad Social.
- Certificado de situación censal en la Agencia Tributaria.

Protección de datos	
<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo."Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación autorización para acceder a la ZBE para distribución Mercancías. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 3 de 46



SOLICITUD DE VADOS DE ACCESO A COCHERA o PASO DE VEHÍCULOS A INMUEBLES

Interesado/a

Tipo		☐ Persona física		☐ Persona jurídica	
Nombre y apellidos o Denominación social					NIF/NIE/CIF
Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) obligatorio persona jurídica					Notificar por correo (opcional persona física)
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

Representante: aportar documento que acredite la representación

Nombre y apellidos	DNI/CIF

SOLICITA: Autorización de paso de vehículos al inmueble que a continuación se indica, acompañado de los documentos requeridos de conformidad con la vigente Ordenanza Municipal.

Emplazamiento:	Referencia catastral:
Anchura de paso (metros lineales):	N.º de plazas:
Finalidad a la que estará afecto el vado solicitado:	
Sólo a cochera particular: se presentará, junto con la solicitud, documento en el que se declare expresamente dicho destino. (Anexar documento).	
Otro destino: se aportará referencia al título habilitante de que se dispone para la realización de la actividad en el local de que se trate y fecha de presentación: Indique el N.º de Expte _____, y Fecha de presentación: _____.	

Documentación que se debe aportar

EN TODAS LAS SOLICITUDES:

3.1.- Documento que acredite la propiedad o la legítima ocupación del inmueble y referencia catastral, **en el caso de que se oponga a la consulta.**

3.2.- Croquis o plano a escala adecuada donde se refleje la situación del inmueble y del paso solicitado, especificando:

- Superficie interior destinada a estancia de vehículos (con número de plazas) o a operaciones de carga y descarga - ancho de acera, dársenas de estacionamiento y del paso solicitado. Zonas ajardinadas y, en su caso, servicios que puedan resultar afectados.

3.4.- Edificios de nueva construcción deberá indicarse el **número de expediente de Ocupación o Utilización** o, en su caso, la fecha de presentación de la Declaración Responsable de primera Ocupación o Utilización. Indique el **n.º de Expte** _____, y **Fecha de presentación:** _____.

TIPOLOGIAS ESPECIALES (*además de lo anterior)

Establecimientos comerciales o industriales:

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 4 de 46



- Memoria descriptiva y justificativa de la necesidad del paso.

- Referencia del **número de expediente** de la **Declaración Responsable de Actividad** presentada o de la Licencia de Apertura, en el caso de tenerla concedida con anterioridad, cuando sea requerida por la vigente normativa. **N.º de expte.** _____.

Pasos con carácter provisional. Deberá hacerse constar la finalidad que justifica su otorgamiento, periodo y horario de utilización del paso.

Derecho de oposición de la persona interesada:

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. **Si no está de acuerdo en que se consulten los datos, manifieste en consecuencia su oposición y deberá Vd. aportar la documentación acreditativa correspondiente.**

- ☐ ME OPONGO a la consulta de mis datos de titularidad de la vivienda o cochera, en el registro del IBI del Ayuntamiento de Granada.
- ☐ ME OPONGO a la consulta de mis datos de mi domicilio del Padrón Municipal del Ayuntamiento de Granada.
- ☐ ME OPONGO a la consulta de mis datos de la licencia en el Registro Municipal de Licencias de Urbanismo o de Medio Ambiente.

Firma:

En Granada, a de de 202

Firma

Fdo:

INSTRUCCIONES

Lugar de presentación de solicitudes.- Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org> En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.

Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A las personas jurídicas y a las personas físicas que escojan ésta opción, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (www.granada.org) **Plazo de solicitud.**- No existe plazo de solicitud para este trámite

NORMATIVA APLICABLE:

- Ordenanza Integral de Movilidad Sostenible del Municipio de Granada.
- Ordenanza fiscal nº 14 reguladora de la tasa de entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública, aparcamiento exclusivo, parada de vehículos y carga y descarga de pasajeros o mercancías de cualquier clase.
- Ordenanza fiscal nº 24 reguladora de la tasa por placas, patentes, distintivos y uso del escudo del municipio.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	Datos relativos para la tramitación de comunicación de baja de paso de vehículos a inmuebles.
Responsable	Concejalía Delegada de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. B, 2ª planta – 18071 (Granada).
Finalidad	Cumplimiento de una misión de interés público o el ejercicio de poderes públicos. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento, salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. E, 1ª planta. 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUEMA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 5 de 46



Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayto. de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. B, 2ª planta – 18071 (Granada). En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Asimismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, n.º 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)
----------	---

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
 Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
 /COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
 firmas digitales



Pag. 6 de 46





DELEGACIÓN MOVILIDAD

ZBE

Solicitud para vehículos sin distintivo ambiental

PARA VEHÍCULOS DE FAMILIARES O CUIDADORES/AS QUE ASISTAN A PERSONAS CON GRADO DE DEPENDENCIA RECONOCIDA

(las personas con grado de dependencia deberán estar empadronadas en Granada)

Interesado/a (Persona con grado de dependencia reconocida)

Nombre y apellidos				NIF/NIE	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil)				☐ Notificar por correo	
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono móvil			Correo electrónico		

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Matrícula-para autorizar que deberá ser propiedad del familiar o cuidador/a o tener un contrato de renting o leasing (SOLO UNO POR PERSONA DEPENDIENTE)

--

Nombre del familiar o cuidador/a

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Solicita

Acceso a la ZBE del municipio de Granada con el vehículo indicado anteriormente

Documentación obligatoria a presentar con esta solicitud

- Acreditación de la condición de familiar o cuidador de la persona dependiente.
- En su caso, contrato de renting o leasing.

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT
- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al IMSERSO

Firma de la persona dependiente (o representante) y del familiar o cuidador/a

En Granada, a de de 202

Fdo (persona dependiente o representante):

Fdo (persona familiar o cuidador/a)

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 7 de 46



- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos

- Permiso de circulación del vehículo.
- Resolución del grado de dependencia reconocida

Protección de datos	
<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación autorización para acceder a la ZBE de un vehículo de familiar o cuidador/a de persona dependiente. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 8 de 46



COMUNICACIÓN
de CAMBIO de TITULARIDAD de RESERVA de ESPACIO
de PASO de VEHÍCULOS a INMUEBLES
o VADOS de ACCESO a COCHERA

Interesado

Tipo		☐ Persona física		☐ Persona jurídica	
Nombre y apellidos o denominación social				NIF/NIE/CIF	
Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) obligatorio persona jurídica				Notificar por correo (opcional persona física)	
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

Representante: aportar documento que acredite la representación

Nombre y apellidos	DNI/CIF

Información que se anexa:

Documento que contiene el **hecho, acto o negocio** que justifique el cambio de titularidad del paso de vehículos a inmueble.

Número del expediente de la **declaración responsable** o, en su caso, **del expediente del cambio de titularidad de la actividad**, cuando la actividad a que sirve el paso de vehículos esté sujeta a control ambiental. **N.º de expte:** _____.

Declaración del titular de la comunicación:

El que suscribe el presente documento acepta las condiciones establecidas en el Decreto que, en su día, autorizó la reserva de espacio para paso de vehículos a inmueble (vado), que es objeto de este cambio de titularidad.

Datos del paso de vehículos:

Emplazamiento: _____

Nº de placa: __/__/__

Carácter: ☐ Permanente

☐ Horario/Laborable

Derecho de oposición de la persona interesada:

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos, manifieste en consecuencia su oposición y deberá Vd. aportar la documentación acreditativa correspondiente.

- ☐ ME OPONGO a la consulta de mis datos de titularidad de la vivienda o cochera, en el registro del IBI del Ayuntamiento de Granada.
- ☐ ME OPONGO a la consulta de mis datos de mi domicilio en el Padrón Municipal del Ayuntamiento de Granada.
- ☐ ME OPONGO a la consulta de mis datos de la licencia en el Registro Municipal de Licencias de Urbanismo o de Medio Ambiente.

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 9 de 46



Firma:

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

INSTRUCCIONES**Lugar de presentación de solicitudes.**- Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org> En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.

Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A las personas jurídicas y a las personas físicas que escojan ésta opción, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (www.granada.org) **Plazo de solicitud.**- No existe plazo de solicitud para este trámite**NORMATIVA APLICABLE:**

- Ordenanza Integral de Movilidad Sostenible del Municipio de Granada.
- Ordenanza fiscal nº 14 reguladora de la tasa de entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de la vía pública, aparcamiento exclusivo, parada de vehículos y carga y descarga de pasajeros o mercancías de cualquier clase.
- Ordenanza fiscal nº 24 reguladora de la tasa por placas, patentes, distintivos y uso del escudo del municipio.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	Datos relativos para la tramitación de comunicación de baja de paso de vehículos a inmuebles.
Responsable	Concejalía Delegada de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. B, 2ª planta – 18071 (Granada).
Finalidad	Cumplimiento de una misión de interés público o el ejercicio de poderes públicos. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento, salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. E, 1ª planta. 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayto. de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. B, 2ª planta – 18071 (Granada). En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Asimismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47Contiene 2
firmas digitales

Pag. 10 de 46





DELEGACIÓN MOVILIDAD

ZBE

Solicitud para vehículos sin distintivo ambiental

SOLICITUD PARA VEHÍCULOS DE PERSONAS TRABAJADORAS EN GRANADA
CON INGRESOS DE HASTA EL DOBLE DEL IPREM

Interesado/a

Nombre y apellidos					DNI/NIE	
☐ Notificar a través de sede electrónica					☐ Notificar por correo	
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio)						
Tipo de vía			Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad		Provincia
Teléfono móvil			Correo electrónico			

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Matrícula para autorización (el vehículo debe ser propiedad del titular, o tener un contrato de renting o leasing)

Expone

Que, con objeto de acceder a mi puesto de trabajo sito en la ZBE del municipio de Granada,

Solicita

Se me aplique la excepción prevista para trabajadores con ingresos inferiores a 2 IPREM

Documentación a aportar OBLIGATORIAMENTE:

- contrato laboral en vigor y documento que acredite la sede laboral/profesional.
- Acreditación de retribuciones percibidas.

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT
- ☐ Me opongo a mis datos referidos al alta como trabajador por cuenta ajena o autónomo en Seguridad Social

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 11 de 46



- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios

- Permiso de circulación del vehículo.
- Certificado del alta en la Seguridad social.

Protección de datos	
<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo."Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación autorización para acceder a la ZBE para personas trabajadoras en Granada con ingresos hasta el doble del IPREM No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 12 de 46





DELEGACIÓN MOVILIDAD

ZBE

COMUNICACIÓN DE ACCESO PARA VEHÍCULOS SIN DISTINTIVO AMBIENTAL

PARA VEHICULOS ESPECIALES VINCULADOS A LA EJECUCION DE OBRAS DENTRO DE LA ZBE, no contemplados en el Anexo II del Reglamento General del Vehículos.

- La presentación de este documento, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- La presente comunicación no da derecho a cortes de tráfico, parada en zonas no autorizadas ni maniobras no autorizadas.
- Queda prohibida, como norma general, de 7 a 22 horas la circulación de camiones cuya masa máxima autorizada sea superior a 12 toneladas por el ámbito del casco urbano (actual ZBE)
- Con el fin de evitar que, en horario nocturno de 22 a 7 horas se utilice la zona restringida como mera vía de paso, la prohibición será permanente para todos los camiones de más de 12 toneladas que no tengan origen o destino en la zona restringida. A efectos de su control por este Ayuntamiento, la persona conductora del vehículo deberá llevar el correspondiente documento que lo justifique (carta de porte, albarán o cualquier otro análogo).

Interesado/a

Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)				NIF/NIE/CIF	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) (obligatorio persona jurídica)				☐ Notificar por correo (opcional persona física)	
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio)					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono móvil			Correo electrónico		

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Matrículas para autorización

--	--	--	--	--	--

Expongo que

Voy a realizar una obra en: _____
con expediente de licencia de obras o DR: _____

Aporto la ficha técnica de cada uno de los vehículos (sin esta documentación la comunicación no tendrá efecto)

COMUNICO

Acceso a la ZBE del municipio de Granada en el siguiente periodo (como máximo es establecido en la licencia de obras o DR):

Fecha inicio: _____

Fecha fin: _____

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT

☐ Me opongo a la consulta de mi licencia de obras o DR

Firma

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 13 de 46



Fdo:

- INSTRUCCIONES -**Lugar de presentación de solicitudes** – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite**Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios**

- Permiso de circulación del vehículo.
- Licencia de obras o DR

Protección de datos

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada. **La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.**

Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación autorización para acceder a la ZBE para ejecución de obras. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD. Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
 Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
 /COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
 firmas digitales



Pag. 14 de 46





DELEGACIÓN MOVILIDAD

ZBE

COMUNICACIÓN PARA VEHÍCULOS SIN DISTINTIVO AMBIENTAL PARA LABORES DE CARGA Y DESCARGA

(Vehículos con autorización de transportes de mercancías del Ministerio de Transportes)

Plazo validez dos años desde la fecha de presentación

- La presentación de este documento, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- Queda prohibida, como norma general, de 7 a 22 horas la circulación de camiones cuya masa máxima autorizada sea superior a 12 toneladas por el ámbito del casco urbano (actual ZBE)
- Con el fin de evitar que, en horario nocturno de 22 a 7 horas se utilice la zona restringida como mera vía de paso, la prohibición será permanente para todos los camiones de más de 12 toneladas que no tengan origen o destino en la zona restringida. A efectos de su control por este Ayuntamiento, la persona conductora del vehículo deberá llevar el correspondiente documento que lo justifique (carta de porte, albarán o cualquier otro análogo).

Interesado/a

Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)					NIF/NIE/CIF	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) (obligatorio persona jurídica)					☐ Notificar por correo (opcional persona física)	
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio)						
Tipo de vía			Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad		Provincia
Teléfono móvil			Correo electrónico			

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Matrículas para autorización (los vehículos deberán ser propiedad de la persona solicitante o tener un contrato de renting o leasing, en cuyo caso deberá aportar dicho documento)

--	--	--	--	--	--

Expone

Que por su actividad empresarial o profesional el solicitante precisa distribuir mercancías en el municipio de Granada, por lo que

Comunica

Acceso a la ZBE del municipio de Granada para distribución de mercancías

Derecho de oposición de la persona titular de la licencia

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 15 de 46



- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios

- Permiso de circulación del vehículo.

Protección de datos	
<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación autorización para acceder a la ZBE para distribución Mercancías. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUEÑA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 16 de 46



SOLICITUD de
Reserva de aparcamiento de USO GENERAL para personas
con movilidad reducida.

Interesado

Tipo		☐ Persona física		☐ Persona jurídica	
Nombre y apellidos o denominación social					NIF/NIE/CIF
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) obligatorio persona jurídica					☐ Notificar por correo (opcional persona física)
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)					
Tipo de vía			Nombre de la vía		
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

Representante: aportar documento que acredite la representación

Nombre y apellidos	DNI/CIF

Espacio para el que se solicita la reserva

Lugar próximo a **domicilio** en Calle/Pza: _____.

Lugar próximo al **Centro de trabajo** en Calle/Pza: _____.

Documentos a aportar:

Documentos a aportar con **carácter obligatorio**:

1. - Tarjeta de aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida actualizada y expedida por la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

2.- En el caso de solicitud de espacio **próximo al lugar de trabajo**: Certificado de empresa acreditando el lugar de trabajo.

Documentos a aportar en el caso de **oposición a su consulta**:

1.- Certificado de Padrón municipal.

Derecho de oposición de la persona interesada:

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. **Si no está de acuerdo en que se consulten los datos, manifieste en consecuencia su oposición y deberá Vd. aportar la documentación acreditativa correspondiente.**

☐ **ME OPONGO a la consulta de mis datos del domicilio en el Padrón Municipal.**

Firma:

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 17 de 46



INSTRUCCIONES

Lugar de presentación de solicitudes.- Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org> En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.

Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A las personas jurídicas y a las personas físicas que escojan ésta opción, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (www.granada.org) **Plazo de solicitud.**- No existe plazo de solicitud para este trámite

NORMATIVA APLICABLE:

- Ordenanza Integral de Movilidad Sostenible del Municipio de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	Datos relativos para la tramitación de comunicación de baja de paso de vehículos a inmuebles.
Responsable	Concejalía Delegada de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. B, 2ª planta – 18071 (Granada).
Finalidad	Cumplimiento de una misión de interés público o el ejercicio de poderes públicos. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento, salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado/a Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. E, 1ª planta. 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayto. de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda. de las Fuerzas Armadas, nº 4. Edif. B, 2ª planta – 18071 (Granada). En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Asimismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, n.º 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 18 de 46





DELEGACIÓN MOVILIDAD

SOLICITUD DE TARJETA DE CARGA Y DESCARGA Y
ZONAS DE ACCESO RESTRINGIDO
(Vehículos de < 3.500MMA)

Interesado/a

Tipo		☐ Persona física		☐ Persona jurídica	
Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)				NIF/NIE/CIF	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) obligatorio persona jurídica				☐ Notificar por correo (opcional persona física)	
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

Autorizo la consulta de mis datos de naturaleza tributaria (en caso de no autorizar deberá aportar la documentación).
Con esta autorización la Administración podrá consultar de oficio los datos del censo de actividades económicas del registro de la Administración Tributaria.
Si no otorga autorización deberá aportar certificado de situación censal en la Agencia Tributaria.

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Matrículas para autorización

Si usted, no siendo titular del/los vehículo/s, es conductor habitual deberá estar acreditado como tal en la Dirección General de Tráfico y si tiene contrato de renting o leasing y no está acreditado en la DGT deberá aportar dicho documento.

--	--	--	--	--	--

En el caso de cambio de matrícula:

☐ Quiero cambiar mi vehículo _____ por el vehículo _____

Expone

Que, por su actividad empresarial, el interesado requiere de la distribución de mercancías en el municipio de Granada, declarando cumplir los requisitos exigidos en la Ordenanza Reguladora de Carga y Descarga, por lo que

Solicita

Autorización de uso de las zonas de carga y descarga y/o paso por los controles de acceso restringido del municipio de Granada para distribución de mercancías

Documentación a presentar OBLIGATORIAMENTE con esta solicitud

- Fichas técnicas de los vehículos

Derecho de oposición de la persona titular de la licencia

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al alta en la Seguridad Social

☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUEENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 19 de 46



- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Requisitos

Las personas físicas (autónomos) o personas jurídicas que deseen obtener la tarjeta de carga y descarga y/o autorización de paso por controles de acceso para distribución de mercancías en zonas restringidas, deberán cumplir los siguientes requisitos:

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios

- Certificado de su situación censal en la Agencia Tributaria
- Certificado de estar dado de alta en la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Permiso de circulación del vehículo, contrato de renting, leasing o similar.
- Inspección Técnica (favorable y con validez en el momento de la solicitud)
- Póliza de seguro en vigor, y justificante de pago.

Dependiendo de las medidas y la MMA del vehículo se podrán autorizar las siguiente zonas:

ÁMBITO 1: Zona Centro, Zona Recogidas, Zona Albayzín, Zona Realejo y C/ San Antón
Anchura<=2,05m; Longitud<=7,50m

ÁMBITO 3: Zona Centro, Zona Recogidas, Zona Realejo y C/ San Antón.
2,05m<Anchura<=2,20m; Longitud<=7,50m

<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Tarjeta Carga y Descarga y /o Acceso Zonas Restringidas para distribución Mercancías. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 20 de 46





DELEGACIÓN MOVILIDAD

TARJETA DE CARGA Y DESCARGA
Y ACCESO A LAS ZONAS RESTRINGIDAS
(Vehículos de 3500kg<=MMA<=5000kg inscritos en el
Registro de empresas de transporte del Ministerio de Transportes)

Interesado/a

Tipo	☐ Persona física	☐ Persona jurídica
Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)	NIF/NIE/CIF	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) obligatorio persona jurídica		☐ Notificar por correo (opcional persona física)
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)		
Tipo de vía	Nombre de la vía	
Número	Portal	Escalera
Piso/puerta	Localidad	
Provincia		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
☐ Autorizo la consulta de mis datos de naturaleza tributaria (en caso de no autorizar deberá aportar la documentación). Con esta autorización la Administración podrá consultar de oficio los datos del censo de actividades económicas del registro de la Administración Tributaria. Si no otorga autorización deberá aportar certificado de situación censal en la Agencia Tributaria.		

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Datos de la solicitud

Matrículas para autorización					
Si no es titular de los vehículos, deberá estar acreditado en la DGT como conductor habitual o tener contrato de renting o leasing (éste deberá estar inscrito en la DGT o se deberá aportar dicho contrato a esta solicitud).					

Expone

Que, por su actividad empresarial, el interesado requiere de la distribución de mercancías en el municipio de Granada, declarando cumplir los requisitos exigidos en la Ordenanza Reguladora de Carga y Descarga, por lo que

Solicita

Autorización de uso de las zonas de carga y descarga y/o paso por los controles de acceso restringido del municipio de Granada para distribución de mercancías

Documentación a presentar OBLIGATORIAMENTE con esta solicitud

- Fichas técnicas de los vehículos

Derecho de oposición de la persona titular de la licencia

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al alta en la Seguridad Social
- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 21 de 46



- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios

- Certificado de su situación censal en la Agencia Tributaria
- Certificado de estar dado de alta en la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Permiso de circulación del vehículo, contrato de renting, leasing o similar.
- Inspección Técnica (favorable y con validez en el momento de la solicitud)
- Póliza de seguro en vigor, y justificante de pago.

Dependiendo de las medidas y la MMA del vehículo se podrán autorizar las siguientes zonas:

ÁMBITO 2: Zona Centro, Zona Recogidas, Zona Albayzín y Zona Realejo sin c/ San Matías
Anchura<=2,05m; Longitud<=7,50m; 3500kg<MMA<=5000kg

ÁMBITO 4: Zona Recogidas y C/ San Antón.
Anchura>2,20m; Longitud<=7,5m; 3500kg<MMA<=5000kg

ÁMBITO 5: Zona Centro, Zona Recogidas y Zona Realejo sin c/ San Matías
2,05<Anchura<=2,20m; Longitud<=7,50m; 3500kg<MMA<=5000kg

<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo."Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Tarjeta Carga y Descarga y /o Acceso Zonas Restringidas para distribución Mercancías. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 22 de 46





DECLARACIÓN RESPONSABLE - ZONAS ACCESO RESTRINGIDAS

TITULARES DE VIVIENDA O COCHERA

(Plazo de vigencia: 5 años desde la presentación en registro)

- La presentación de esta DR, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- La presente DR no da derecho a acceder por la ZBE si no cumple con los requisitos.
- La presente DR no surtirá efectos si no aporta los documentos obligatorios.

Interesado/a

☐ Persona física

☐ Persona jurídica

Nombre y apellidos o razón social (Persona Jurídica)

NIF/NIE/CIF

Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil)
Esta opción es obligatoria para persona jurídica

Notificar por correo postal (opcional para persona física)

Domicilio a efectos de notificaciones

Tipo de vía

Nombre de la vía

Número

Portal

Escalera

Piso/puerta

C. Postal

Localidad

Provincia

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Correo electrónico

Representante (Deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos

DNI

Zona restringida a la que accederé (Indicar sólo aquella en la que se encuentre su vivienda o cochera)

☐ Albaicín

☐ Carrera del Darro

☐ Realejo

☐ Centro

☐ Recogidas

☐ San Antón

Acceso por:
C/ Pagés, C/ San Luis, C/ Elvira, C/ San Matías y acceso a Pz. Nueva (No incluye Carrera del Darro)

Acceso por:
C/ Carrera del Darro (Sólo si tiene cochera en la manzana delimitada por las calles Cuesta del Chapiz, Carrera del Darro, Paseo del Padre Manjón y C/ San Juan de los Reyes)

Acceso por:
C/ Elvira y C/ San Matías.

Acceso por:
C/ Tablas

Acceso por:
C/ Recogidas

Acceso por:
C/ San Antón (Sólo si tiene cochera en C/ San Antón, C/ ..)

Declaro responsablemente que:

(Seleccionar obligatoriamente una opción)

☐ Que soy titular de la siguiente vivienda (indicar dirección exacta y referencia catastral):

☐ Que soy titular de la siguiente cochera (indicar dirección exacta y referencia catastral):

Con placa de vado: _____

MATRÍCULAS

En el caso de cambio de matrícula:

☐ Quiero cambiar mi vehículo _____ por el vehículo _____

(Seleccionar obligatoriamente las opciones que correspondan)

☐ Soy titular de los vehículos

☐ Tengo contrato de renting, leasing o similar (Si elige esta opción obligatoriamente deberá aportar contrato de renting, leasing o similar)

☐ Tengo el derecho de uso por estar acreditado/a en la DGT como conductor/a habitual

☐ Tengo el derecho de uso por estar acreditado/a en el seguro como tomador o como conductor/a habitual (Si elige esta opción, obligatoriamente deberá presentar el seguro del vehículo).

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Información adicional

Esta declaración responsable no le habilita a acceder a la ZBE si no cumple con los requisitos (tener distintivo ambiental o que el vehículo tenga el domicilio fiscal en el municipio de Granada)

No obstante, podrá presentar el formulario que corresponda para acceder a la ZBE en el supuesto de que cumpla los requisitos de alguna de las excepciones.

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos de titularidad de la vivienda o cochera, en el registro del IBI del Ayuntamiento de Granada

☐ Me opongo a la consulta de mis datos de titularidad o conductor/a habitual en el registro de la DGT

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

Infracciones y sanciones por incorrección o falsedad de datos en la declaración responsable

Se clasifican en el Título VII Capítulo VI, pudiendo sancionarse las muy graves hasta con de 500 euros, pudiendo llevar aparejada, en su caso, la medida sancionadora accesoria determinante de la imposibilidad de acceder con el vehículo correspondiente durante un periodo de hasta un año.

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de la declaración responsable– Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada. Las personas que escojan la opción de notificación electrónica, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (www.granada.org).
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI SE OPONE A QUE SE CONSULTEN SUS DATOS

- Titularidad de la vivienda o cochera: Recibo del IBI o escrituras
- Titularidad del vehículo: Permiso de circulación

Protección de datos

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.

Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo. "Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Control accesos titulares de vivienda o cochera. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s, matrimonio, etc...).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD. Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpg@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 24 de 46



motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 25 de 46





DECLARACIÓN RESPONSABLE - ZONAS ACCESO RESTRINGIDAS

ARRENDATARIOS/AS DE VIVIENDA O COCHERA

O PERSONAS EMPADRONADAS

(Plazo de vigencia: 2 años desde la presentación en registro)

- La presentación de esta DR, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- La presente DR no da derecho a acceder por la ZBE si no cumple con los requisitos.
- La presente DR no surtirá efectos si no aporta los documentos obligatorios.

Interesado/a

☐ Persona física

☐ Persona jurídica

Nombre y apellidos o razón social (Persona Jurídica)

NIF/NIE/CIF

Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil)
Esta opción es obligatoria para persona jurídica

Notificar por correo postal (opcional para persona física)

Domicilio a efectos de notificaciones

Tipo de vía

Nombre de la vía

Número

Portal

Escalera

Piso/puerta

C. Postal

Localidad

Provincia

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Correo electrónico

Representante (Deberá aportar documentación acreditativa de la representación)

Nombre y apellidos

DNI

Zona restringida a la que accederé (Indicar sólo aquella en la que se encuentre la vivienda o cochera arrendada o dirección de empadronamiento)

☐ Albaicín

☐ Carrera del Darro

☐ Realejo

☐ Centro

☐ Recogidas

☐ San Antón

Acceso por:
C/ Pagés, C/ San Luis, C/
Elvira, C/ San Matías y acceso
a Pz. Nueva (No incluye
Carrera del Darro)

Acceso por:
C/ Carrera del Darro (Sólo si tiene cochera en
la manzana delimitada por las calles Cuesta
del Chapiz, Carrera del Darro, Paseo del
Padre Manjón y C/ San Juan de los Reyes) +
Calles de acceso al Albaicín

Acceso por:
C/ Elvira y C/ San
Matías.

Acceso por:
C/ Tablas

Acceso por:
C/ Recogidas

Acceso por:
C/ San Antón
(Sólo si tiene cochera
en C/ San Antón, C/ ..)

MATRÍCULAS

En el caso de cambio de matrícula:

☐ Quiero cambiar mi vehículo _____ por el vehículo _____

Declaro responsablemente que:

(Seleccionar obligatoriamente una opción)

☐ Que soy arrendatario/a (u otro título legítimo) de la siguiente vivienda (Deberá presentar contrato de arrendamiento y último recibo de abono):

Dirección y referencia catastral: _____

☐ Que soy arrendatario/a (u otro título legítimo) de la siguiente cochera o plaza de garaje (presentar contrato de arrendamiento y último recibo de abono):

Dirección y referencia catastral: _____

☐ Que estoy empadronado/a en la siguiente dirección (y referencia catastral): _____

(Seleccionar obligatoriamente las opciones que correspondan)

☐ Que soy titular de los vehículos indicados.

☐ Que tengo contrato de renting, leasing o similar (aportar documento).

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Información adicional

Esta declaración responsable no le habilita a acceder a la ZBE si no cumple con los requisitos (tener distintivo ambiental o que el vehículo tenga el domicilio fiscal en el municipio de Granada)

No obstante, podrá presentar el formulario que corresponda para acceder a la ZBE en el supuesto de que cumpla los requisitos de alguna de las excepciones.

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos de empadronamiento en el registro del Ayuntamiento de Granada.

☐ Me opongo a la consulta de mis datos en el registro de la DGT

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo: _____

Infracciones y sanciones por incorrección o falsedad de datos en la declaración responsable

Se clasifican en el Título VII Capítulo VI, pudiendo sancionarse las muy graves hasta con de 500 euros, pudiendo llevar aparejada, en su caso, la medida sancionadora accesoria determinante de la imposibilidad de acceder con el vehículo correspondiente durante un periodo de hasta un año.

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de la declaración responsable– Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada. Las personas que escojan la opción de notificación electrónica, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (www.granada.org).
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI SE OPONE A QUE SE CONSULTEN SUS DATOS

- Certificado de Empadronamiento
- Titularidad del vehículo: Permiso de circulación

<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Control accesos titulares de vivienda o cochera. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s, matrimonio, etc...).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada.

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUEMA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 27 de 46



En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 28 de 46



AYUNTAMIENTO DE GRANADA



DELEGACIÓN MOVILIDAD

DECLARACIÓN RESPONSABLE - ZONAS ACCESO RESTRINGIDAS

PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS CON TARJETAS DE APARCAMIENTO INDIVIDUAL O COLECTIVO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

(Plazo de vigencia: desde la fecha del registro hasta la fecha de caducidad de la tarjeta de aparcamiento de PMR)

- La presentación de esta DR, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- La presente DR no da derecho a acceder por la ZBE si no cumple con los requisitos.
- La presente DR no surtirá efectos si no aporta los documentos obligatorios.

Interesado/a (Persona con movilidad reducida)

Tipo		☐ Persona física		☐ Persona jurídica	
Nombre y apellidos o razón social					NIF/NIE/CIF
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) Esta opción es obligatoria para persona jurídica					☐ Notificar por correo postal Opcional para persona física
Domicilio a efectos de notificaciones					
Tipo de vía			Nombre de la vía		
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	C. Postal	Localidad
					Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

Representante (Aportar el documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI

Zonas restringidas y carriles especialmente protegidos a los que podré acceder

C/ Pagés, C/ San Luis, C/ Elvira, C/ San Matías y acceso a Pz. Nueva (No incluye Carrera del Darro)
C/ Tablas, C/ Recogidas, C/ Reyes Católicos

Si está empadronado/a en una de estas calles o adyacentes que solo tienen acceso por dicha calle, indíquelo.

☐ Carrera del Darro

☐ C/ San Antón

Matrículas de los vehículos con los que voy a acceder (máximo 3)

--	--	--

En el caso de cambio de matrícula:

☐ Quiero cambiar mi vehículo _____ por el vehículo _____

Documentación que deberá aportar obligatoriamente

(Seleccionar obligatoriamente una opción)

☐ Tarjeta de Aparcamiento de vehículos para personas con movilidad reducida (aporte la tarjeta visible por delante y por detrás).

☐ Tarjeta de aparcamiento de vehículos de transporte colectivo de personas con movilidad reducida (aporte la tarjeta visible por delante y por detrás).

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos de la DGT

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 29 de 46



Información adicional

Esta declaración responsable no le habilita a acceder a la ZBE si no cumple con los requisitos (tener distintivo ambiental o que el vehículo tenga el domicilio fiscal en el municipio de Granada)

No obstante, podrá presentar el formulario que corresponda para acceder a la ZBE en el supuesto de que cumpla los requisitos de alguna de las excepciones.

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

Infracciones y sanciones por incorrección o falsedad de datos en la declaración responsable

Se clasifican en el Título VII Capítulo VI, pudiendo sancionarse las muy graves hasta con de 500 euros, pudiendo llevar aparejada, en su caso, la medida sancionadora accesoria determinante de la imposibilidad de acceder con el vehículo correspondiente durante un periodo de hasta un año.

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de la declaración responsable– Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada. Las personas que escojan la opción de notificación electrónica, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (www.granada.org).
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI SE OPONE A QUE SE CONSULTEN SUS DATOS

Certificado de empadronamiento

<i>De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.</i>	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Control accesos para personas con Movilidad reducida. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s, autorizaciones aparcamiento por movilidad reducida, etc...).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 30 de 46



Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 31 de 46



DECLARACIÓN RESPONSABLE - ZONAS ACCESO RESTRINGIDAS

PARA ATENCIÓN FAMILIAR

(Plazo de vigencia: 1 año desde la presentación en registro)

- La presentación de esta DR, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- La presente DR no da derecho a acceder por la ZBE si no cumple con los requisitos.
- La presente DR no surtirá efectos si no aporta los documentos obligatorios.

Interesado/a (Sólo personas físicas)

Nombre y apellidos de la persona cuidadora						DNI/NIE	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil)						☐ Notificar por correo postal (opcional)	
Domicilio a efectos de notificaciones							
Tipo de vía				Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	C. Postal	Localidad	Provincia	
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico			

Representante (Adjuntar documento acreditativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI

Datos de la solicitud

Nombre y apellidos de la persona dependiente y DNI: _____

Dirección donde se encuentra empadronada: _____

Relación familiar de/la interesado/a con la persona que necesita atención familiar (aportar obligatoriamente documento que lo justifique):

Matrícula del vehículo: _____

En el caso de cambio de matrícula:

☐ Quiero cambiar mi vehículo _____ por el vehículo _____

Zona restringida que solicita (deberá coincidir con la zona en la que se encuentra empadronada la persona dependiente)

☐ Albaicín Acceso por :C/ Pagés, C/ San Luis, C/ Elvira, C/ San Matías y acceso a Pz. Nueva (No incluye Carrera del Darro)	☐ C/ Carrera del Darro Acceso por: C/ Carrera del Darro, C/ Elvira, C/ San Matías, Pz.Nueva, C/ Pagés y C/ San Luis	☐ Realejo Acceso por: C/ Elvira y C/ San Matías.	☐ Recogidas Acceso por: C/ Recogidas	☐ Centro Acceso por: C/ Tablas	☐ C/ San Antón Acceso por: C/ San Antón
--	---	--	--	--	---

Documentación que deberá aportar obligatoriamente (si no se aporte este documento, la DR no surtirá efectos)

Informe médico que acredite la situación de dependencia o, en su caso, informe o resolución expedida por órgano competente.

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 32 de 46



El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

- ☐ La persona con necesidad se opone a la consulta de los datos de padrón municipal
- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos de titularidad o conductor/a habitual en el registro de la DGT

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

Se clasifican en el Título VII Capítulo VI, pudiendo sancionarse las muy graves hasta con de 500 euros, pudiendo llevar aparejada, en su caso, la medida sancionadora accesoria determinante de la imposibilidad de acceder con el vehículo correspondiente durante un periodo de hasta un año.

Lugar de presentación de la declaración responsable– Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada. Las personas que escojan la opción de notificación electrónica, se les notificará mediante comparecencia en la sede electrónica (e-notificaciones) del Ayuntamiento de Granada (www.granada.org).
- b) Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite. No obstante, en caso de renovación deberá presentar la solicitud 60 días antes de la caducidad de la autorización.

- Certificado del padrón municipal de la persona con necesidad de atención familiar.
- Permiso de circulación

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.	
Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admto."Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Control accesos Atención familiar. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s, autorizaciones aparcamiento por movilidad reducida, etc...).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD. 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales

Pag. 33 de 46



motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, (www.ctpdandalucia.es – Ventanilla Electrónica)

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 34 de 46



DECLARACIÓN RESPONSABLE - ZONAS DE ACCESO RESTRINGIDO

VEHÍCULOS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS

Vigencia: Desde la fecha indicada como de inicio de la obra, hasta la fecha indicada como finalización de la obra.

- La presentación de este documento, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- Esta DR no habilita a acceder a zonas peatonales, carriles especialmente protegidos, realizar cortes de tráfico o realizar paradas o maniobras en contra de las normas de tráfico y la señalización.
- Queda prohibida, como norma general, de 7 a 22 horas la circulación de camiones cuya masa máxima autorizada sea superior a 12 toneladas por el ámbito del casco urbano (actual ZBE)

Interesado/a

Tipo		☐ Persona física		☐ Persona jurídica	
Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)					NIF/NIE/CIF
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) obligatorio persona jurídica					☐ Notificar por correo (opcional persona física)
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

MATRÍCULAS (En este grupo se incluyen aquellos vehículos de empresas que necesiten acceder a las ZAR para la ejecución y desarrollo de obras autorizadas, no se podrán incluir turístmos)

--	--	--	--	--	--

Si usted, no siendo titular del/los vehículo/s, es conductor habitual deberá estar acreditado como tal en la Dirección General de Tráfico y si tiene contrato de renting o leasing y no está acreditado en la DGT deberá aportar dicho documento.

Dirección exacta de la obra

--

Fecha de inicio de la obra	Fecha de finalización de la obra

Número de expediente de la licencia de obras o DR de obras.

--

Documentación que obligatoriamente tendrá que presentar (sin esta documentación su DR no surtirá efectos)

- **Fichas técnicas cada uno de los vehículos.**
- **El contrato de la empresa contratista con el promotor de la obra, en el caso de que no sea el promotor el que ejecuta la misma.**

Zona restringida a la que accederé (Indicar sólo aquella en la que se encuentre la obra)

☐ Albaicín	☐ Carrera del Darro (Descarga sólo de 7:00 a 1:00h)	☐ Realejo	☐ Centro	☐ Recogidas	☐ San Antón Darro (Descarga sólo de 7:00 a 1:00h)
Acceso por: C/ Pagés, C/ San Luis, C/ Elvira, C/ San Matías y acceso a Pz. Nueva (No incluye Carrera del Darro)	Acceso por: C/ Carrera del Darro (Sólo si la obra está en Carrera del Darro o perpendiculares con único acceso por esta vía)	Acceso por: C/ Elvira y C/ San Matías.	Acceso por: C/ Tablas	Acceso por: C/ Recogidas	Acceso por: C/ San Antón (Sólo si la obra está en C/ San Antón, o en alguna de las calles con acceso único por esta vía)

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Información adicional

Esta DR no le habilita a acceder a la ZBE si no cumple con los requisitos (tener distintivo ambiental o que el vehículo tenga el domicilio fiscal en el municipio de Granada)

No obstante, podrá presentar el formulario que corresponda para acceder a la ZBE en el supuesto de que cumpla los requisitos de alguna de las excepciones.

Esta DR no habilita para acceder por los carriles especialmente protegidos. Si la obra se encuentra en alguno de los carriles especialmente protegidos, deberá solicitar autorización expresa.

Observaciones

Derecho de oposición de la persona titular de la licencia

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT

☐ Me opongo a la consulta de mis datos en referidos a la licencia/DR obras.

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

Infracciones y sanciones por incorrección o falsedad de datos en la declaración responsable

Se clasifican en el Título VII Capítulo VI, pudiendo sancionarse las muy graves hasta con de 500 euros, pudiendo llevar aparejada, en su caso, la medida sancionadora accesoria determinante de la imposibilidad de acceder con el vehículo correspondiente durante un periodo de hasta un año.

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios

- Permiso de circulación del vehículo, contrato de renting, leasing o similar.
- Licencia de obras o DR

Protección de datos

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. **La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.**

Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Acceso Zonas Restringidas para ejecución de obras. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 36 de 46



Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 37 de 46



DECLARACIÓN RESPONSABLE - ZONAS DE ACCESO RESTRINGIDO

ACCESOS PUNTUALES PARA VEHÍCULOS NUPCIALES, REPARACIONES URGENTES,
SUMINISTROS DOMÉSTICOS y otros)

Vigencia: El día que se indique

- La presentación de esta DR, junto con los documentos obligatorios indicados en la misma, inicia el derecho de acceso, sin que la administración tenga que notificar resolución.
- Esta DR no habilita el acceso a la ZBE si no cumple con los requisitos necesarios.

Interesado/a

Tipo		☐ Persona física		☐ Persona jurídica	
Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)				NIF/NIE/CIF	
☐ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil) obligatorio persona jurídica				☐ Notificar por correo (opcional persona física)	
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)					
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad	Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico	

Datos del representante (deberá aportar documento justificativo de la representación)

Nombre y apellidos	DNI/NIE

Vehículos (máximo 3)

Matrículas para autorización		

Descripción de los accesos

Día: _____

Hora: _____

Dirección: _____

Motivo del acceso: _____

**(Deberá presentar un justificante documental de la necesidad acceso (p.e. contrato, factura, invitación de boda, etc).
Si no presenta justificante, esta declaración no surtirá efectos)**

Zona restringida a la que accederé (los únicos accesos permitidos con esta DR son los que se transcriben a continuación, no incluyéndose carriles especialmente protegidos)

☐ Albaicín Acceso por: C/ Pagés, C/ San Luis, C/ Elvira, C/ San Matías y acceso a Pz. Nueva (No incluye Carrera del Darro)	☐ Carrera del Darro (Descargas sólo de 7:00 a 11:00h) Acceso por: C/ Carrera del Darro (Sólo si el inmueble de destino está en C/ Carrera del Darro u otra calle con acceso único por C/ Carrera del Darro)	☐ Realejo Acceso por: C/ Elvira y C/ San Matías.	☐ Centro Acceso por: C/ Tablas	☐ Recogidas Acceso por: C/ Recogidas	☐ San Antón (Descargas sólo de 7:00 a 11:00h) Acceso por: C/ San Antón (Sólo si el inmueble de destino está en C/ San Antón)
--	--	--	---	---	--

EXCMO/A. SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 38 de 46



Información adicional

Esta declaración responsable no le habilita a acceder a la ZBE si no cumple con los requisitos (tener distintivo ambiental, que el vehículo tenga el domicilio fiscal en el municipio de Granada, o tenga autorización para entrar en la ZBE)

No obstante, podrá presentar el formulario que corresponda para acceder a la ZBE en el supuesto de que cumpla los requisitos de alguna de las excepciones

Esta DR no da derecho a pasar por los carriles especialmente protegidos.

Asimismo, se le informa que esta declaración responsable para accesos puntuales, no habilita a acceder a otras zonas peatonales. En caso de ser necesario se deberá solicitar con una instancia, no pudiendo acceder a la zona peatonal sin la autorización municipal.

Como caso excepcional, esta declaración responsable sí habilita a los **vehículos nupciales** a acceder a las zonas peatonales y carriles especialmente protegidos, con las siguientes condiciones:

1º Deberán atenerse a las indicaciones de la Policía Local, pudiendo ésta llegar a modificar o anular ésta autorización por motivos de tráfico u orden público.

2º Los vehículos autorizados podrán, tanto a la llegada como a la salida de la Iglesia, pasar por los controles de accesos a las zonas de tráfico restringido de la ciudad. **Queda excluida C/ Carrera del Darro (salvo en el caso de que la iglesia o el lugar de la ceremonia esté en la misma Carrera del Darro).**

3º Habrán de tomar todas las medidas de seguridad necesarias para que las maniobras que realicen los vehículos no suponga riesgo alguno para la circulación rodada y peatonal, realizando la maniobra de entrada y de salida a las inmediaciones de la Iglesia, a una velocidad igual o inferior a 15 km/h, con especial atención, y respetando en todo momento a los peatones que transiten por dicho itinerario, los cuales tendrán preferencia en todo momento.

4º Podrán estacionar en las zonas expresamente habilitadas para ello o en el caso de que no haya zona disponible en las inmediaciones, podrán, siguiendo las indicaciones que para ello se le puedan dar por parte de la Policía Local, detener el/los vehículos en zona de carga y descarga, parada de autobús, de taxi, etc., y en la zona peatonal, sólo el tiempo de duración de la celebración, permaneciendo el/la conductor/a del vehículo/s en todo momento junto al mismo, a fin de poder desplazarlo en caso de que fuese necesario.

5º Deberán mostrar esta declaración responsable a la Policía Local en cuantas ocasiones les sea requerida.

6º Deberá contratar, a su costa, una póliza de seguros que cubra todos los riesgos de responsabilidad que puedan originarse con motivo de ésta DR.

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

☐ Me opongo a la consulta de mis datos referidos al vehículo en el registro de la DGT

Firma

En Granada, a de de 202

Firma

Fdo:

Infracciones y sanciones por incorrección o falsedad de datos en la declaración responsable

Se clasifican en el Título VII Capítulo VI, pudiendo sancionarse las muy graves hasta con de 500 euros, pudiendo llevar aparejada, en su caso, la medida sancionadora accesoria determinante de la imposibilidad de acceder con el vehículo correspondiente durante un periodo de hasta un año.

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sedeelectronica.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Plazo de la solicitud – No existe plazo de solicitud para este trámite

Documentos a presentar en el caso de que se oponga a la consulta de sus datos o no autorice la consulta de sus datos tributarios

- Permiso de circulación del vehículo, contrato de renting, leasing o similar.

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 39 de 46



De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana, Movilidad, Proyectos Estratégicos y Oficina Metropolitana del Ayuntamiento de Granada. **La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.**

Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo."Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Acceso Zonas Restringidas para acceso puntuales. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Sexo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Matrícula/s vehículo/s).
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 40 de 46



SOLICITUD APARCAMIENTO PARA RESIDENTES EN VÍAS DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO

Interesado

Tipo	Persona física	Sexo	☒ Hombre	☐ Mujer
Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)				NIF/NIE/CIF
Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil)				Notificar por correo
Domicilio a efectos de notificaciones (obligatorio persona física que opte por notificación por correo)				
Tipo de vía		Nombre de la vía		
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad
				Provincia
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Correo electrónico

Datos del representante

Nombre y apellidos	DNI/CIF

Datos de mi residencia en Granada (donde esté empadronado/a, a efectos de comprobar si le corresponde el derecho)

Tipo de vía	Nombre de la vía				
Número	Escalera	Bloque	Planta	Letra	Código postal

MATRÍCULA (rellenar la matrícula y elegir una opción de uso del vehículo)

☒ Titular del vehículo
☐ Conductor/a habitual acreditado/a en la DGT
☐ Renting o leasing (en este caso deberá aportar el contrato de renting o leasing)

Expone

Siendo residente en el domicilio arriba indicado y propietario, conductor habitual del vehículo cuya matrícula igualmente se indica, declarando cumplir con los requisitos exigidos en la Ordenanza Integral de Movilidad Sostenible.

Solicita

Autorización de aparcamiento para residentes en las Vías de Estacionamiento Limitado que le correspondan por su domicilio en Granada, de uso exclusivo para el vehículo solicitado.

- ☒ Solicitud
- ☐ Cambio de vehículo (*)

(*) La de "Cambio de vehículo" únicamente se utilizará en caso de variaciones sobre una solicitud previamente autorizada.

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 41 de 46



Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos de empadronamiento, en el registro del Ayuntamiento de Granada.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos del vehículo en el registro de la DGT.
- ☐ Me opongo a la consulta del pago de mis sanciones de tráfico en vía ejecutiva en el registro del Ayuntamiento de Granada.
- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos del impuesto de vehículos de tracción mecánica en el registro del Ayuntamiento de Granada.

Firma

En Granada, a de de 202 Firma

Fdo:

- ABONO DE LA TASA-

Día *.....1,05 €/día
Abono mensual (1 a 11 meses) **.....15 €/mes
Abono anual (12 meses) **.....158,05 €/año

* El Abono mensual o anual se podrá abonar en la sede de la empresa concesionaria en la C/ PROFESOR SAINZ CANTERO, 8 - LOCAL 5

* El pago diario se podrá realizar en los parquímetros habilitados en las vías de estacionamiento limitado o a través de la aplicación habilitada para móviles (actualmente elparking)

- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de solicitudes – Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo de la solicitud – No hay plazo de solicitud.

Requisitos

Sólo se autorizará a personas físicas que deberán cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos

Sólo tienen derecho las personas físicas que deberán cumplir los siguientes requisitos:

Respecto de la persona interesada

- Estar dada de alta en el Padrón Municipal de Habitantes de Granada en una de las calles de estacionamiento limitado, o a menos de 400 metros de cualquiera de ellas.
- Ser titular del vehículo, conductor/a habitual acreditado/a como tal en la DGT o tener un contrato de renting o leasing.
- No tener pendiente de pago sanciones de tráfico en vía ejecutiva.
- Estar al corriente de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica en el Ayuntamiento de Granada.

Respecto de los vehículos

- Tener actualizada la Inspección Técnica, favorable y con validez en el momento de la presentación de la DR en registro.
- Disponer de póliza de seguro en vigor, acreditada en la Dirección General de Tráfico.
- Estar el vehículo en el Padrón Municipal de Vehículos del municipio de Granada (domicilio fiscal del vehículo en el municipio de Granada).
- No tener el vehículo una MMA superior a 3.500kg.

Respecto a la solicitud

En cualquier caso, los expedientes a autorizar por proximidad se someterán al criterio de la Inspección Municipal.

La vigencia de la autorización será de dos años, y su renovación se efectuará mediante declaración responsable a efectos de comprobación del mantenimiento de los requisitos.

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 42 de 46



Protección de datos

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation del Ayuntamiento de Granada. **La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.**

Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo."Los Mondragones". Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Aparcamiento para residentes en vías Estacionamiento limitado. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Matrícula del vehículo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Domicilio en Granada; Matrícula del vehículo...)
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47Contiene 2
firmas digitales

Pag. 43 de 46



RENOVACIÓN APARCAMIENTO PARA RESIDENTES EN VÍAS DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO

La vigencia de esta declaración responsable será de dos años a contar desde el día del registro.

Interesado/a

Tipo	☒ Persona física	Sexo	☒ Hombre	☐ Mujer
Nombre y apellidos (autónomo) o razón social (Persona Jurídica)				NIF/NIE/CIF
☒ Notificar a través de sede electrónica (para recibir aviso poner correo electrónico y/o teléfono móvil)				☐ Notificar por correo
Domicilio a efectos de notificaciones				
Tipo de vía		Nombre de la vía		
Número	Portal	Escalera	Piso/puerta	Localidad
Teléfono fijo		Teléfono móvil		Provincia
				Correo electrónico

Datos del representante

Nombre y apellidos	DNI/CIF

Datos de mi residencia en Granada (donde esté empadronado/a, a efectos de comprobar si le corresponde el derecho)

Tipo de vía	Nombre de la vía				
Número	Escalera	Bloque	Planta	Letra	Código postal

MATRÍCULA (rellenar la matrícula y elegir una opción de uso del vehículo)

☒ Titular del vehículo
☐ Conductor/a habitual acreditado/a en la DGT
☐ Renting o leasing (en este caso deberá aportar el contrato de renting o leasing)

DECLARO RESPONSABLEMENTE

Que se me autorizó el estacionamiento como residente en las zonas de estacionamiento limitado y sigo cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Que soy residente empadronado/a en el domicilio arriba indicado.
2. Que la calle en la que resido es de estacionamiento limitado o, en su caso, que he comprobado que mi vivienda está a menos de 400 metros de una zona de estacionamiento limitado.
3. Que soy propietario/a o conductor/a habitual acreditado/a en la DGT, del vehículo cuya matrícula se indica.
4. Que el vehículo no tiene MMA superior a 3500kg.
5. Que el domicilio fiscal del vehículo está en el municipio de Granada, excepto en los casos de arrendamiento financiero (renting o leasing) (en este caso se deberá aportar el contrato de renting o leasing).
6. Que tengo pagado el seguro del vehículo.
7. Que tengo en vigor la ITV.

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINES ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



8. Que me encuentro al corriente en el pago del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica y no tengo pendiente de pago en vía ejecutiva multas de tráfico.

Obligaciones antes de aparcar

Antes de aparcar en las vías de estacionamiento limitado deberá abonar la tasa correspondiente que se indica más abajo.

Derecho de oposición

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos. Si no está de acuerdo en que se consulten los datos manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente (Ver instrucciones para más concreción)

- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos de empadronamiento, en el registro del Ayuntamiento de Granada.
- ☐ Me opongo a la consulta de los datos del vehículo en el registro de la DGT.
- ☐ Me opongo a la consulta del pago de mis sanciones de tráfico en vía ejecutiva en el registro del Ayuntamiento de Granada.
- ☐ Me opongo a la consulta de mis datos del impuesto de vehículos de tracción mecánica en el registro del Ayuntamiento de Granada.

Firma

En Granada, a de de 202

Firma

Fdo:

Infracciones y sanciones por incorrección de datos en la declaración responsable para la obtención del título habilitante del régimen especial para residentes.

Se considerará infracción grave declarar que se tienen los requisitos “esenciales” para la obtención del título habilitante para residentes sin tener alguno de ellos.

Son requisitos esenciales: ser residente empadronado en el municipio de Granada; el alta en el impuesto de vehículos de tracción mecánica en el municipio de Granada; ser propietario/a o conductor/a habitual acreditado/a en la DGT, del vehículo cuya matrícula se indica; el vehículo no tiene MMA superior a 3500kg; y no tener pendientes de pago en vía ejecutiva multas de tráfico al día de la presentación de la declaración responsable.

Las infracciones graves se sancionarán:

- a) Con la anulación definitiva del título habilitante y la imposibilidad de volver a obtenerlo durante el plazo de un año.
- b) Con multa de 500 euros.

Se considerará infracción leve declarar que se tienen los requisitos “no esenciales” necesarios para la obtención del título habilitante para residentes sin tener alguno de ellos.

Son requisitos no esenciales: estar al corriente el seguro del vehículo y tener en vigor la ITV.

Las infracciones leves se sancionarán:

- a) Con la anulación del título habilitante y la imposibilidad de volver a obtenerlo durante el plazo de un año.
- b) Con multa de 100 euros.

- ABONO DE LA TASA -

Día * 1,05 €/día
Abono mensual (1 a 11 meses) ** 15 €/mes
Abono anual (12 meses) ** 158,05 €/año

* El Abono mensual o anual se podrá abonar en la sede de la empresa concesionaria en la C/ PROFESOR SAINZ CANTERO, 8 - LOCAL 5

* El pago diario se podrá realizar en los parquímetros habilitados en las vías de estacionamiento limitado o a través de la aplicación habilitada para móviles (actualmente elparking)

Código seguro de verificación: DSC9Q59Q20R703R33RG5

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVAREZ FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 45 de 46



- INSTRUCCIONES -

Lugar de presentación de declaración responsable– Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

- Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.granada.org/>. En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.
- Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Plazo – No hay plazo específico.

Requisitos

Sólo tienen derecho las personas físicas que deberán cumplir los siguientes requisitos:

Respecto de la persona interesada

- Estar dada de alta en el Padrón Municipal de Habitantes de Granada en una de las calles de estacionamiento limitado, o a menos de 400 metros de cualquiera de ellas.
- Ser titular del vehículo, conductor/a habitual acreditado/a como tal en la DGT o tener un contrato de renting o leasing.
- No tener pendiente de pago sanciones de tráfico en vía ejecutiva.
- Estar al corriente de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica en el Ayuntamiento de Granada.

Respecto de los vehículos

- Tener actualizada la Inspección Técnica, favorable y con validez en el momento de la presentación de la DR en registro.
- Disponer de póliza de seguro en vigor, acreditada en la Dirección General de Tráfico.
- Estar el vehículo en el Padrón Municipal de Vehículos del municipio de Granada (domicilio fiscal del vehículo en el municipio de Granada).
- No tener el vehículo una MMA superior a 3.500kg.

Protección de datos

De acuerdo con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016 (Reglamento General de Datos Personales) y la LO 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Movilidad, Protección Ciudadana, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Fondos Next Generation del Ayuntamiento de Granada. **La presentación de esta instancia supone una clara acción positiva en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a esta solicitud.**

Responsable	Área de Movilidad del Ayuntamiento de Granada, Complejo Admtvo.“Los Mondragones”. Avda/ De las Fuerzas Armadas, N.º 4. Edif. B, 2ª planta -18071 (Granada)
Finalidad	Tramitación Aparcamiento para residentes en vías Estacionamiento limitado. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Tratamiento	Datos Identificativos (Nombre y apellidos; Dirección; Correo Electrónico; DNI; Teléfono; Matrícula del vehículo...), Representante (Nombre y apellidos; DNI) y otros Datos Requeridos (Domicilio en Granada; Matrícula del vehículo...)
Legitimación del Tratamiento	La base legal para el tratamiento de datos se encuentra: RGPD. Art.6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales; RGPD. Art.6.1.c) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; RGPD.Art.6.1.e) Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios/as	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes por razón de la materia, así como en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Delegado Protección de Datos	Puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”, Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edif. E. 1ª Planta. – 18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse al Ayuntamiento de Granada a la dirección arriba indicada. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos urgentes o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la autoridad de control, que es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, C/ Conde de Ibarra, nº 18, 41004 – Sevilla, y en la dirección de correo electrónico protecciondedatos.ctpda@juntadeandalucia.es

Código seguro de verificación: **DSC9Q59Q20R703R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele AGUDO MARTINEZ ANA ISABEL
Rubricado al mar REQUENA ALVARES FRANCISCO

/TENIENTE ALCALDE CONCEJALA DELEGADA 16-10-2025 12:32:51
/COORDINADOR/A GENERAL DE MOVILIDAD, 15-10-2025 10:46:47

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 46 de 46

